

DOI: <https://doi.org/10.70747/cr.v5i1.826>

Medición de Pobreza Menstrual: Estudio de Caso

Andrea Isaluna Torres Álvarez

isaluna.torres21@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-2832-9913>

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas, México

Arturo Burnes Ortiz

aburnes@uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0009-4388-0216>

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas, México

Marlen Hernández Ortiz

<https://orcid.org/0000-0003-2428-9016>

marlen.hernandez@uaz.edu.mx

Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas, México

RESUMEN

El presente trabajo analiza la pobreza menstrual como un tema público, político y económico; y desde la descripción de un estudio de caso. Que una mujer se encuentre en situación de pobreza menstrual depende de un conjunto de características estructurales: acceso a productos de gestión menstrual, acceso a educación menstrual, acceso a la infraestructura para la gestión de los desechos y acceso a una percepción positiva en el territorio. Estas variables son consideradas en 288 encuestas y 13 entrevistas aplicadas a las estudiantes del Plantel II, de la Unidad Académica de Preparatoria, UAZ. La tendencia en los resultados indica que alrededor del 29% de las participantes muestran la existencia de Pobreza Menstrual.

Palabras clave: *pobreza, menstruación, feminismo*

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

El Editor y los Revisores declararon no tener conflicto de intereses.

Licencia:



Menstrual Poverty Measurement: Case Study

ABSTRACT

This paper analyzes menstrual poverty as a public, political, and economic issue based on the description of a case study. Whether a woman finds herself in a situation of menstrual poverty depends on a set of structural characteristics: access to menstrual management products, access to menstrual education, access to waste management infrastructure, and access to a positive perception in the territory. These variables were considered in 288 surveys and 13 interviews administered to students at Campus II of the Preparatory Academic Unit, UAZ. The trend in the results indicates that about 29% of the participants experience menstrual poverty.

Keywords: *poverty, menstruation, feminist economics*

The authors declare no conflict of interest.

The Editor and the Reviewers declared no conflict of interest.

License: 



INTRODUCCIÓN

La Ley General de Desarrollo Social, promulgada por unanimidad en 2004 señala que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) debe normar y coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Dicha ley menciona que, para medir la pobreza, de forma multidimensional, al menos debe considerar indicadores de ingreso, educación, salud, seguridad social, vivienda, alimentación, así como el grado de cohesión social y el de accesibilidad a carretera pavimentada (CONEVAL, 2019). Así, las formas tradicionales y patriarcales de estimar la pobreza presentan limitaciones importantes, ya que dejan de lado la vulnerabilidad específica de las mujeres; por ejemplo, el trabajo doméstico no remunerado, la brecha salarial, y ahora la pobreza menstrual. Por lo tanto, es indispensable el análisis de la pobreza multidimensional con perspectiva de género, y así reconocer que la pobreza afecta de manera distinta a hombres y mujeres.

México fue el primer país del mundo en implementar una medición oficial multidimensional de la pobreza. En dicho país, hay 51.7 millones de mujeres en edad reproductiva (INEGI, 2021). En condiciones regulares, una mujer mexicana habrá utilizado en promedio 13 320 toallas femeninas o tampones durante su vida fértil; en términos monetarios esto representa aproximadamente 26 400 pesos. Considerando que, en el año 2020, habían 29.1 millones de mujeres mexicanas que viven en situación de pobreza, es decir, el 44.4% de todas las mujeres que residen en el país. En términos generales, hay 2.5 millones más mujeres en situación de pobreza que hombres (INMUJERES, 2021). Surge entonces la pregunta: ¿qué proporción de mujeres en pobreza económica enfrenta también pobreza menstrual?

En el contexto mexicano, aún son escasas las investigaciones que analicen la menstruación

desde una perspectiva económica sistemática. Por lo tanto, este trabajo presenta como imprescindible la conceptualización de la pobreza menstrual y un estudio de caso realizado en un estado de México.

Economía feminista

La economía ortodoxa históricamente ha dejado de lado el análisis de problemas relacionados con las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres dentro del sistema económico. En este contexto, la investigación se inscribe dentro de la economía feminista, ya que esta corriente del pensamiento se centra en desentrañar aspectos femeninos que a menudo son invisibilizados, como la pobreza menstrual.

Según Perona (2012), la economía feminista es la corriente del pensamiento crítico que propone alternativas para avanzar hacia la igualdad de género, buscando replantear el sistema económico para generar condiciones de vida dignas para todos y todas. Asimismo, cuestiona y reformula conceptos centrales del análisis económico y genera estadísticas acordes a las nuevas necesidades teóricas (Carrasco, 2006).

La naturaleza misma de la economía feminista exige un objetivo político al introducir la economía de cuidado en el análisis económico. Con respecto a la visibilidad de la economía del cuidado, como reivindicación política, Rodríguez (2012, p. 32) sostiene que "no solo se propone hacer explícita la relación entre trabajo de reproducción y producto social, sino también abrir un debate sobre las normas de la distribución, los modos de producción y la calidad de la relación entre producción y reproducción".

Esta separación de la esfera público/privada también ha contribuido a mantener en secreto cuestiones como la menstruación. Por ello, la menstruación debe pasar de la esfera privada a la pública, ya que es una cuestión política y debe ser analizada en términos sociales y económicos, además de sanitarios y biológicos.

Pobreza menstrual

Aunque el estudio de la pobreza tiene una larga historia, no ganó relevancia hasta la segunda mitad del siglo XX con la creación de organismos internacionales y agencias de cooperación global para el desarrollo. Asimismo, la apertura comercial y los cambios estructurales, derivados de la aplicación de políticas económicas implementadas por el Consenso de Washington, situaron el fenómeno de la pobreza como un tema de interés global. Por otra parte, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, la Declaración del Milenio y la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hicieron necesaria la formulación de una definición de pobreza (Boltvinik, 1997).

El enfoque de pobreza absoluta, que se refiere a la disponibilidad mínima de condiciones para sobrevivir, también conocida como pobreza primaria (Rowntree citado en Sen, 1992, p. 311). Posteriormente, para Tortosa (2009), toda pobreza es relativa, cuando las familias no cuentan con recursos que les permitan participar en las tradiciones, actividades e incluso alimentarse, al igual que la sociedad en general, se encuentran en condición de pobreza relativa. Por lo tanto, el enfoque relativo de la pobreza introduce nuevos elementos, tales como la participación social y política, además del ingreso, la educación y la vivienda (CEPAL, 2004, p. 11).

En este estudio se analizan los productos de la menstruación como un bien de consumo, ya que cuando una mujer o persona menstruante no puede acceder a los productos de gestión menstrual, se encuentra en una situación de pobreza menstrual. Esta se define como la falta de acceso a productos para la gestión menstrual, educación sobre salud menstrual, infraestructura para la gestión de desechos y una percepción positiva sobre la menstruación. En México, la ausencia de una conceptualización oficial de la pobreza menstrual dificulta su estimación y medición, y, además, perpetúa las desigualdades de género existentes en el país.

La falta de un análisis conceptual sobre la pobreza menstrual impide la definición de indicadores específicos, y, por ende, su medición. Como bien planteó Feijóo (2003), lo que no se conceptualiza no se mide, y lo que no se mide no puede ser abordado por políticas públicas específicas para su superación.

En cuanto a metodología, se aborda la pobreza menstrual como un problema social que requiere considerar la percepción de las personas menstruantes y visibilizar su gestión menstrual. Asimismo, este fenómeno se considera multidimensional, ya que no solo se limita a la capacidad de adquirir productos de gestión menstrual. Se toman en cuenta factores estructurales de la sociedad, como la educación, la infraestructura y los tabúes en torno a la menstruación. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es medir la pobreza menstrual desde un estudio de caso. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos: identificar los componentes de la pobreza menstrual; conceptualizar la pobreza menstrual a partir de los componentes identificados; y generar una metodología de estimación de pobreza menstrual para un estudio de caso.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio propone una conceptualización de la pobreza menstrual como la ausencia de acceso a 1) productos para la gestión menstrual, 2) educación sobre salud menstrual, 3) infraestructura para el manejo adecuado de desechos y 4) una percepción positiva de la menstruación. Variables que sostienen dicho concepto, las cuales se discutirán en los resultados como aporte de este documento.

Con base en estas variables, se propone medir la pobreza menstrual en nuestra región mediante la investigación-acción feminista, con el objetivo de atender la información de este fenómeno en mujeres y/o personas menstruantes de nivel medio superior en el plantel II de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), así como visibilizar su gestión menstrual. El

diseño metodológico es mixto, con un componente cuantitativo (encuesta con muestreo estratificado) y un componente cualitativo (entrevistas semiestructuradas bajo enfoque de investigación-acción feminista (IAF)). Cabe mencionar que el enfoque IAF, es pertinente para en la entrevista porque se fundamenta desde la epistemología femenina que reconoce el fenómeno estructural que presenta la pobreza menstrual como la articulación de género, clase, territorio y ciclo de vida (Morán Neches & Rodríguez Suárez, 2022).

La UAZ es una institución educativa reconocida en el estado de Zacatecas, México. Dentro de esta universidad, el Plantel II de la Unidad Académica Preparatoria (UAP) que cuenta con una matrícula estudiantil que alcanza un total de 3,149 estudiantes, quienes se distribuyen entre los programas escolarizado y semiescolarizado.

Para obtener una muestra representativa se utiliza un enfoque de muestreo estratificado (Johnson y Kuby, 2012). En este caso, los estratos se definen por los semestres escolares de la UAP, siendo el semestre enero-agosto del año 2023 el periodo de interés, dentro de este semestre, se encuentran los grados 2, 4 y 6.

La ecuación 1 representa el tamaño de la muestra (n) y la ecuación 2, corresponde a la muestra por estrato (n_i).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Ecuación (1)

donde: N = población, Z_{α} = parámetro estadístico de un nivel de confianza = 1.96 correspondiente a un nivel de confianza del 95%, p = probabilidad esperada = 0.5, q = probabilidad de rechazo (1-p), e = error = 0.05.

$$n_i = n * \frac{N_i}{N}$$

Ecuación (2)

siendo N_i cantidad de estudiantes por semestre.

El tamaño de muestra obtenido es de 288 como resultado de la suma muestral obtenida por cada estrato (ver tabla 1). El número total de alumnos corresponde al 58% del total, ya que las encuestas solo se aplicaron a mujeres.

Tabla 1. Muestreo Estratificado por grado de la UAP-UAZ 2023

Estrato por grados	Cantidad de alumnos	Porcentaje	Tamaño de la muestra
2do	408.32	35%	102
4to	356.7	31%	89
6to	393	34%	98
Total	1158.02	100%	288

Fuente: elaboración propia con el uso de Excel.

La encuesta sobre pobreza menstrual que se aplicó consta de varias secciones que buscan recopilar datos demográficos, experiencias personales, percepciones y opiniones sobre diversos aspectos relacionados con la pobreza menstrual, sin dejar de lado las variables que conceptualizan a la misma. Cabe mencionar que el instrumento aplicado es exploratorio diseñado a partir de las siguientes cuatro dimensiones, las cuales se asocian con el marco teórico de pobreza relativa y economía feminista.

Apartado 1: Datos demográficos (edad, lugar de residencia y lugar de origen) para contextualizar la situación de pobreza menstrual en la región.

Apartado 2: Acceso a productos, métodos utilizados, aspectos económicos relacionados con la gestión Menstrual.

Apartado 3: Acceso a educación menstrual, comprende el acceso y comodidad para hablar sobre menstruación y percepciones sobre la educación menstrual.

Apartado 4: Acceso a la infraestructura para la gestión de los desechos.

Apartado 5: Acceso a una percepción positiva sobre la menstruación en el territorio.

Para la aplicación de las entrevistas se utilizó el muestreo de bola de nieve, ya que es una

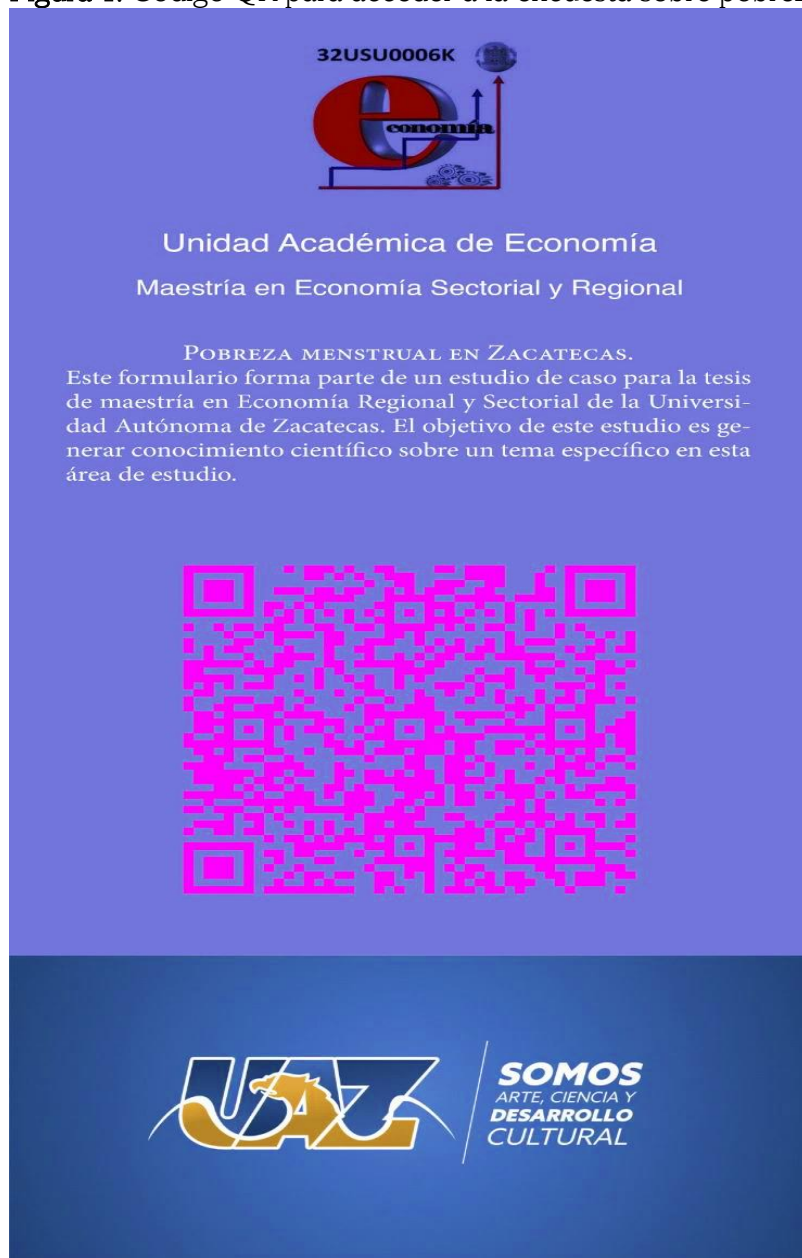
técnica utilizada para identificar participantes que compartan características específicas relacionadas con la percepción y la gestión menstrual. La pauta de entrevista se dividió en 3 partes según la conceptualización realizada respecto a la pobreza menstrual, además de incluir un apartado de antecedentes personales que contribuyesen a generar un perfil de las entrevistadas, el cual contó con tres preguntas abiertas correspondientes a los aspectos considerados en la encuesta.

Por lo tanto, el instrumento no aplicó alguna prueba que permitiera medir alguna escala compuesta, sino que el objetivo del cuestionario es la recopilación de datos que contextualicen la presencia o no de la pobreza menstrual multidimensional descrita en los apartados anteriores. Desde la perspectiva de la IAF, este método es consistente para la construcción de conocimiento conceptual considerando como fuente la experiencia de las participantes.

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central) utilizando los softwares Excel. Para el análisis de datos se utiliza el método descriptivo-analítico en la cartografía narrativa propuesto por García (2021) en su tesis doctoral, se basa en la recolección y análisis de la información con el objetivo de describir y entender fenómenos. En el caso de la pobreza menstrual, este método permitiría identificar y describir los factores que influyen en las experiencias y percepciones de las mujeres y personas menstruantes.

La realización de la presente investigación plantea una serie de consideraciones éticas fundamentales para garantizar el respeto y la protección de los derechos de las participantes. En el código QR que se observa en la figura 1 para poder acceder a la encuesta aplicada, se explica claramente que la información proporcionada será tratada de manera confidencial y que los datos recopilados se utilizarán exclusivamente para fines científicos.

Figura 1. Código QR para acceder a la encuesta sobre pobreza menstrual



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Antes de participar en la investigación, las personas otorgan su consentimiento informado de manera voluntaria. Se explica claramente el propósito de la investigación, los procedimientos que se llevarán a cabo, los posibles beneficios y riesgos asociados, así como la forma en que se protegerá la confidencialidad de la información proporcionada.

Incluye mujeres y personas menstruantes inscritas en la UAP-UAZ, cuya edad promedio oscila entre 15 y 18 años. Sin embargo, en el primer apartado de la encuesta se contempla la

información demográfica donde se pregunta a las participantes su edad, considerando que puede haber personas de mayor edad al promedio comentado, principalmente en la modalidad semiescolarizada.

Las limitaciones de este método de estudio o criterios de exclusión serían aquellas personas que no entran en la población de estudio. El estudio de caso solo se remite a un plantel de nivel medio superior. Sin embargo, la investigación es exploratoria, crítica y propositiva.

A partir de este tipo de investigación, donde la variable principal a explicar y explorar es pobreza menstrual. Cuya definición se enfoca a la falta de acceso a 4 variables ya definidas: condiciones materiales, educativas, infraestructurales y socioculturales para una gestión menstrual digna. Como se muestra en el diagrama 1 correspondiente a la matriz de operacionalización.

Diagrama 1. Matriz de operacionalización de la pobreza menstrual.



Fuente: elaboración propia con el uso de PowerPoint.

Por lo tanto, las preguntas de la encuesta se basaron en las cuatro dimensiones conceptuales mostradas en el diagrama 1; las cuales se fortalecieron a la estructuración de las entrevistas desde un proceso de codificación cualitativo inductivo. El método descriptivo analítico desde un enfoque de acción feminista permitió visibilizar el concepto propuesto como pobreza menstrual desde el aporte empírico para una conceptualización multidimensional del fenómeno.

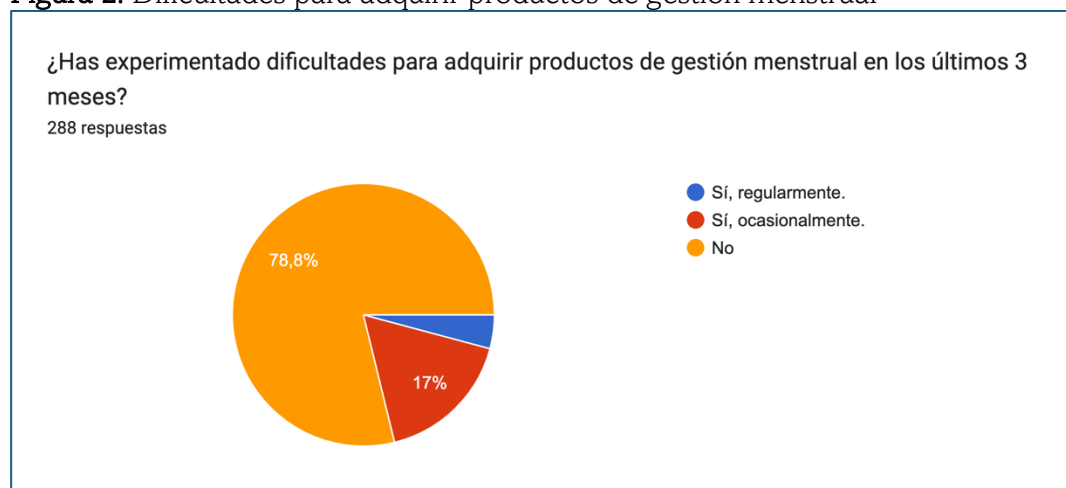
RESULTADOS

En lo que respecta a los métodos de recopilación de datos, se llevan a cabo 288 encuestas y 13 entrevistas semiestructuradas. Cabe mencionar, que la mayoría de las personas menstruantes encuestadas y entrevistadas se encuentran entre los 15 y 18 años. Sin embargo, debido a la inclusión de estudiantes semiescolarizados en nuestra muestra, también encontramos personas menstruantes de un rango de edad más amplio.

Acceso a productos de gestión menstrual

En la encuesta realizada, se preguntó a las personas menstruantes si habían experimentado dificultades para adquirir productos de gestión menstrual en los últimos tres meses. En la figura 2 se muestra que la gran mayoría (78.8%) indicó que no habían experimentado dificultades para acceder a estos productos. Sin embargo, un segmento de las encuestadas reportó enfrentar desafíos para adquirir estos productos esenciales: el 17% informó dificultades ocasionales, mientras que el 4.2% informó dificultades regulares.

Figura 2. Dificultades para adquirir productos de gestión menstrual



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Estos resultados revelan que, aunque la mayoría de las personas menstruantes encuestadas no tienen dificultades para acceder a productos de gestión menstrual, existe una proporción considerable que sí enfrenta obstáculos. Para efectos de este estudio, se consideró presencia

de pobreza menstrual cuando hay afectación al 29% de las encuestadas, lo que subraya la necesidad de continuar investigando y abordando este problema de salud y de equidad de género.

Es importante entender que el acceso a los productos de gestión menstrual no se trata solo de poder adquirirlos, sino también de poder hacerlo de manera consistente y sin tener que sacrificar otras necesidades básicas. La falta de acceso a estos productos puede tener implicaciones profundas para la salud, la educación y la calidad de vida de las personas menstruantes, y es un indicador de la pobreza menstrual.

Para las personas menstruantes que han experimentado dificultades para adquirir productos de gestión menstrual, se exploraron las estrategias que emplean para gestionar su menstruación. Se obtuvieron un total de 42 respuestas a esta pregunta. Algunas personas reportaron recurrir al uso de papel higiénico como alternativa a las toallas sanitarias. Esta práctica puede no ser la más adecuada desde el punto de vista de la higiene y la comodidad. Otras encuestadas mencionaron el ahorro de dinero o la anticipación en la compra de toallas sanitarias como tácticas para afrontar estas dificultades. Estas estrategias ponen de manifiesto la tensión financiera que puede implicar la gestión menstrual y la necesidad de planificación que a veces se requiere para garantizar la disponibilidad de los productos necesarios. Una respuesta destacable fue de aquellas personas menstruantes que expresaron la necesidad de mantener un buen hábito de higiene personal y la preparación de un 'kit' menstrual para evitar momentos incómodos.

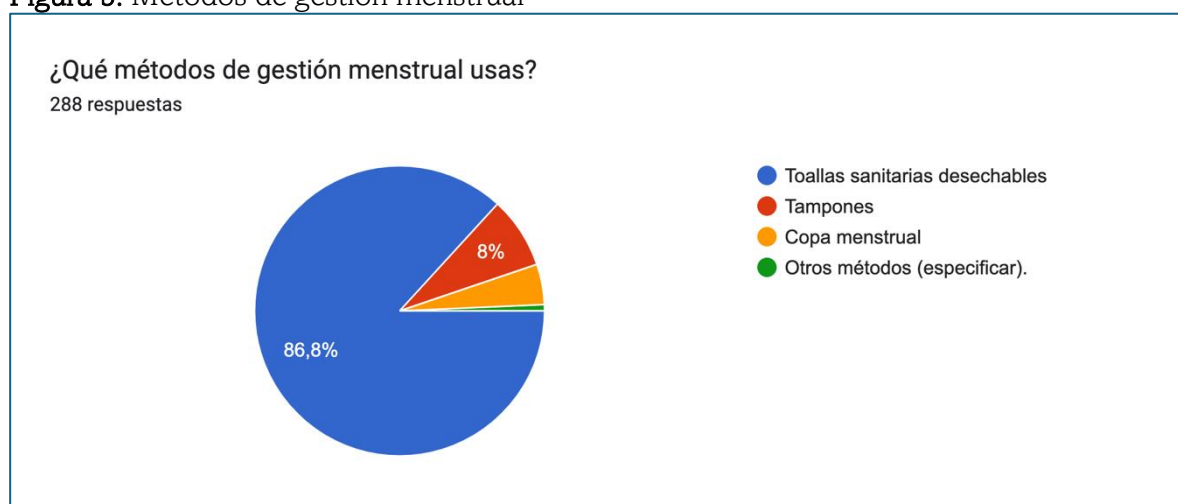
Entrevista 7: La verdad es que, cuando, neta, no alcanzo a comprar una de las toallas, aunque sea de las sueltas que ni sirven bien, utilizo papel, porque de ese siempre hay en mi casa, no me gusta mucho, pero al menos no tengo miedo de mancharme.

En general, estas respuestas evidencian cómo las dificultades de acceso a los productos de

gestión menstrual pueden obligar a las personas menstruantes a adoptar estrategias alternativas, a veces menos óptimas, para manejar su menstruación. Estas dificultades y sus consecuencias son indicadores claros de pobreza menstrual, y subrayan la necesidad de soluciones efectivas y accesibles para todas las personas menstruantes.

En cuanto a los métodos de gestión menstrual utilizados por las personas encuestadas, se encontró que una abrumadora mayoría (88.6%) utiliza toallas sanitarias desechables (Ver figura 3). En contraste, sólo un pequeño porcentaje de las personas encuestadas informó el uso de tampones (8%) y copas menstruales (4.5%). Adicionalmente, un 2% reportó el uso de otros métodos no especificados.

Figura 3. Métodos de gestión menstrual



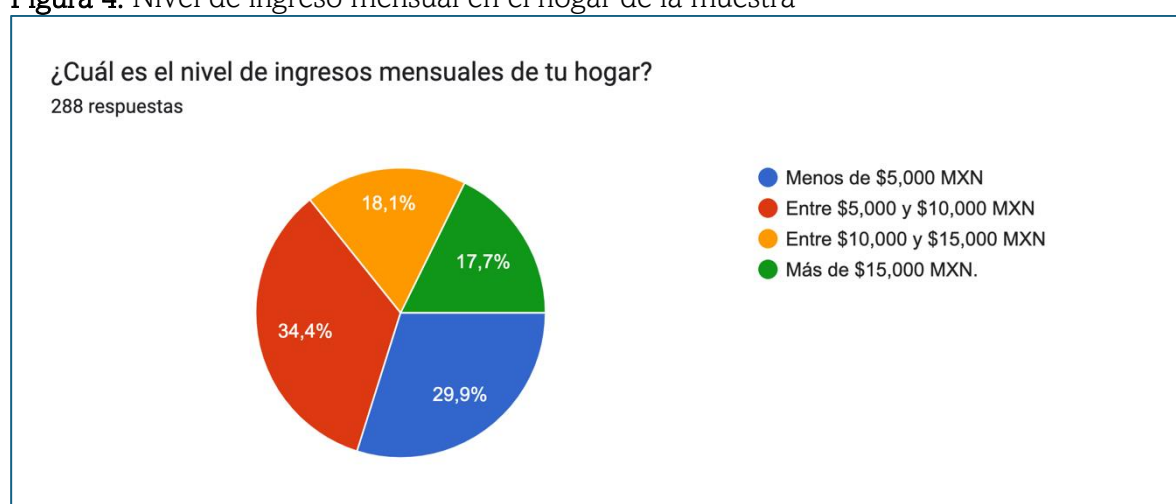
Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Los resultados muestran algunos indicios de pobreza menstrual. Por ejemplo, algunas personas informaron que utilizan una toalla higiénica durante largas horas, lo cual puede ser problemático. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), este tipo de prácticas puede causar irritación en la piel e infección. Asegurar que todas las personas menstruantes tengan acceso a información completa y precisa sobre las diferentes opciones disponibles es un paso esencial para permitirles tomar decisiones informadas y autónomas sobre su gestión menstrual.

Aspectos Económicos Relacionados con la Gestión Menstrual

El nivel de ingresos mensuales de un hogar es una variable relevante cuando se analiza la pobreza menstrual, ya que puede influir directamente en la capacidad para adquirir productos de gestión menstrual. De las 288 respuestas, el 29.9% de las encuestadas reportaron un ingreso mensual de su hogar de menos de \$5 000 MXN. Por otro lado, un 18.1% indicó que los ingresos de su hogar se sitúan entre \$5 000 y \$10 000 MXN. La mayoría de las encuestadas, el 34.4%, reportó un ingreso de entre \$10 000 y \$15 000 MXN, mientras que el 17.7% de los hogares cuenta con ingresos mensuales superiores a \$15 000 MXN (ver figura 4).

Figura 4. Nivel de ingreso mensual en el hogar de la muestra

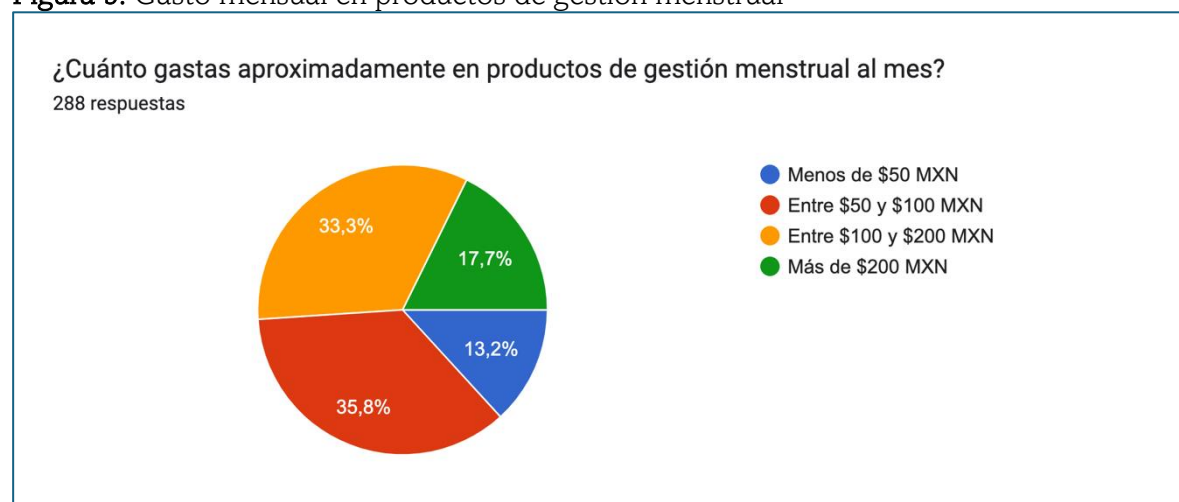


Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Estos datos reportan que casi el 50% de las encuestadas provienen de hogares con ingresos relativamente bajos. Este factor podría tener un impacto en su capacidad para acceder regularmente a productos de gestión menstrual. Por tanto, resulta evidente que la desigualdad económica desempeña un papel importante en la pobreza menstrual. Esta realidad resalta la necesidad de que las políticas de intervención en esta problemática consideren la disparidad de ingresos y busquen garantizar que todas las personas menstruantes, sin importar su nivel económico, tengan acceso a productos de gestión menstrual adecuados y asequibles, como un derecho humano básico.

El costo de los productos de gestión menstrual es un elemento fundamental para entender la pobreza menstrual. En la figura 5 se observa que el 13.2% de las encuestadas gastan menos de \$50 MXN al mes en productos de gestión menstrual. La mayoría, el 35.8%, reportaron un gasto mensual entre \$50 y \$100 MXN. Un 33.3% de las encuestadas indicó que su gasto se encuentra entre \$100 y \$200 MXN y el 17.7% afirmó gastar más de \$200 MXN al mes en estos productos.

Figura 5. Gasto mensual en productos de gestión menstrual



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Entrevista 6: A mí la neta sólo me gustan las nocturnas, es que con las otras siempre, siempre, siempre me mancho, ¡me caga! pero las nocturnas están más caras, entonces pues sino ajusto me compro de las regulares, pero me pongo de a dos y 'pos' gasto lo mismo, o a veces me compro regulares y me pongo papel, pero huele feo y siento que no sirve.

Estos resultados revelan que la mayoría de las encuestadas invierten una cantidad considerable de sus ingresos en productos de gestión menstrual cada mes. Estos datos enfatizan la importancia de abordar la pobreza menstrual no solo como una cuestión de acceso a los productos, sino también de accesibilidad. Para ello, es necesario considerar políticas públicas que aseguren el acceso a estos productos de manera gratuita o a precios accesibles, especialmente para aquellas personas con menores ingresos.

Acceso a Educación Menstrual

La educación menstrual es fundamental para que las personas menstruantes comprendan su ciclo menstrual, identifiquen anomalías y cuiden su salud. Además, brinda las herramientas necesarias para seleccionar los productos de gestión menstrual que mejor se adapten a sus necesidades y circunstancias económicas, favoreciendo una gestión menstrual eficiente y sostenible. Sin embargo, la falta de educación menstrual puede reforzar los tabúes y estigmas en torno a la menstruación, creando barreras adicionales para la gestión menstrual digna y la equidad de género.

De acuerdo a los resultados de la encuesta mostrados en la figura 6 correspondiente a si se sienten cómodas hablando de menstruación con familiares o amigos, el 32.3% de las participantes expresaron sentirse totalmente cómodas. Por otro lado, más de la mitad de las participantes, 55.2%, indicaron que se sienten cómodas discutiendo estos temas, pero solo con algunas personas. Pero, el 12.5% de las participantes reportaron que les da vergüenza o incomodidad hablar sobre la menstruación. Aunque este grupo es minoritario, su existencia resalta la presencia de barreras y estigmas que aún persisten en torno a la menstruación.

Figura 6. Comodidad en la comunicación menstrual con familiares y amigos



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

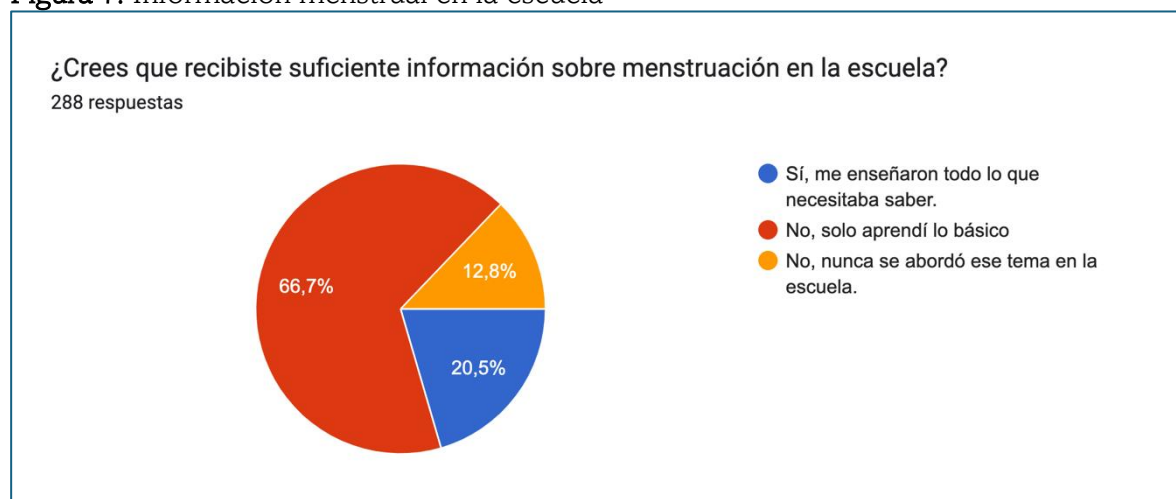
Entrevista 12: Sólo me siento cómoda hablando con mi mamá o amigas, siempre me dijeron

que era un tema íntimo y de mujeres.

Esta información es valiosa para comprender cómo el confort para hablar de la menstruación puede influir en la capacidad de las personas para obtener información útil y precisa sobre la menstruación, lo que puede impactar directamente en su gestión menstrual. La falta de conversación y discusión abierta sobre este tema puede limitar el acceso a conocimientos cruciales y perpetuar mitos y malentendidos sobre la menstruación, exacerbando así la pobreza menstrual.

En lo que respecta a la educación sobre la menstruación en la escuela, las respuestas indican un vacío significativo en la educación formal al respecto. Sólo el 20.5% de las participantes sintió que la escuela les proporcionó toda la información necesaria sobre la menstruación. Esto sugiere que la mayoría de las estudiantes de preparatoria en Zacatecas perciben una falta de educación menstrual integral en sus instituciones educativas, como se muestra en la figura 7. La mayoría de las participantes, 66.7%, sintió que solo aprendió lo básico sobre la menstruación en la escuela. Esto puede dejar a las personas menstruantes con dudas sin resolver, lo que a su vez puede llevar a la desinformación y a una gestión inadecuada de la menstruación. Además, una porción considerable de las encuestadas, el 12.8%, indicó que el tema de la menstruación nunca se abordó en su escuela. Este resultado es particularmente preocupante, ya que muestra que todavía hay jóvenes que no reciben ninguna educación formal sobre un proceso biológico fundamental.

Figura 7. Información menstrual en la escuela



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de mejorar y aumentar la educación menstrual en las escuelas. Una educación adecuada y completa sobre la menstruación contribuiría a reducir la pobreza menstrual.

Acceso a la infraestructura para la gestión de desechos

La variable de falta de acceso a la infraestructura para la gestión de los desechos menstruales se refiere a la disponibilidad de instalaciones sanitarias adecuadas para cambiar y desechar los productos de gestión menstrual de manera higiénica y discreta. La ausencia de baños con suficiente privacidad, suministros básicos como agua y papel higiénico, y la falta de lugares seguros y convenientes para cambiar los productos de gestión menstrual pueden llevar a situaciones incómodas e insalubres.

La ubicación geográfica, el entorno educativo y el nivel socioeconómico pueden influir en la disponibilidad y calidad de la infraestructura para la gestión de los desechos menstruales.

La existencia de baños con privacidad en la escuela es un factor importante en la gestión adecuada de la menstruación. En nuestra encuesta, preguntamos a las participantes si tenían acceso a baños en su escuela que les permitieran cambiar sus productos de gestión menstrual con privacidad. Como se observa en la figura 8, los resultados son: El 73.6% de las

participantes indicaron que siempre tienen acceso a baños en su escuela que les permiten cambiar sus productos de gestión menstrual con privacidad. Esto implica que la mayoría de las personas menstruantes encuestadas cuentan con instalaciones sanitarias adecuadas para gestionar su menstruación en un entorno privado y seguro. Un 20.5% de las participantes respondieron que a veces tienen acceso a baños con privacidad en su escuela. Esto sugiere que existe cierta inconsistencia en la disponibilidad de instalaciones sanitarias adecuadas en la escuela. Un 5.9% de las participantes indicaron que nunca tienen acceso a baños con privacidad en su escuela. Este resultado es preocupante, ya que implica que estas personas menstruantes no cuentan con la infraestructura adecuada para cambiar sus productos de gestión menstrual en un entorno seguro y privado.

Figura 8. Acceso a baños, adecuadamente privados, en la escuela



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

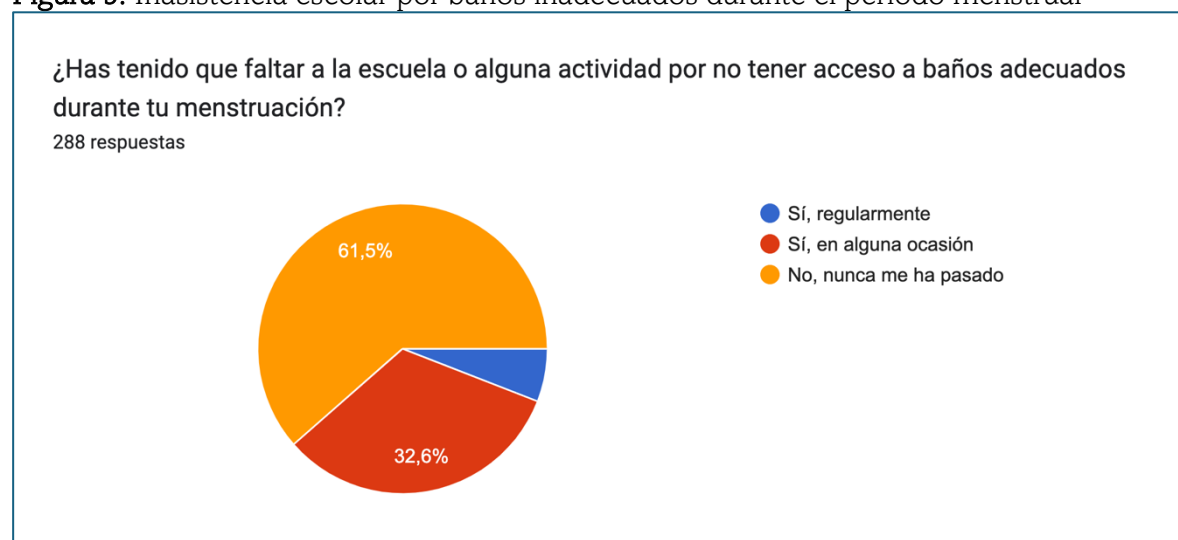
Entrevista 8: Cuando voy a la escuela no me llevo mis toallas de tela, es un pedo podértelas cambiar, siempre están sucios y sin agua, mejor sólo me llevo las desechables.

Estos resultados destacan la importancia de garantizar la disponibilidad de baños con privacidad en las escuelas como parte integral de la promoción de una gestión menstrual digna y saludable. También subrayan la necesidad de abordar las disparidades en el acceso a

instalaciones sanitarias adecuadas en el entorno educativo, especialmente para aquellas personas menstruantes que no tienen acceso constante a baños con privacidad.

La falta de acceso a baños adecuados durante la menstruación puede tener un impacto en la asistencia escolar de las personas menstruantes. En la encuesta se indaga si las participantes han tenido que faltar a la escuela o alguna actividad debido a la falta de acceso a baños adecuados durante su menstruación. Los resultados se presentan en la Figura 9.

Figura 9. Inasistencia escolar por baños inadecuados durante el periodo menstrual



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

El 5.9% de las participantes indicaron que han tenido que faltar regularmente a la escuela o a alguna actividad debido a la falta de acceso a baños adecuados durante su menstruación. Esto implica que un pequeño porcentaje de las personas menstruantes encuestadas ha experimentado una interrupción en su asistencia escolar debido a la falta de infraestructura adecuada para gestionar su menstruación. El 32.6% de las participantes respondieron que han tenido que faltar en alguna ocasión a la escuela o alguna actividad debido a la falta de acceso a baños adecuados durante su menstruación. Esto sugiere que un porcentaje considerable de las personas menstruantes ha experimentado dificultades en el manejo de su menstruación en entornos donde no se disponía de baños adecuados. Un 61.5% de las participantes indicaron

que nunca han tenido que faltar a la escuela o alguna actividad debido a la falta de acceso a baños adecuados durante su menstruación.

Falta de una Percepción Positiva sobre la Menstruación en el Territorio

La variable de falta de una percepción positiva sobre la menstruación en el territorio se refiere a cómo la menstruación es percibida y abordada en el entorno social. Las creencias arraigadas, los tabúes y las actitudes negativas pueden impactar en la forma en que las personas menstruantes se sienten al respecto.

En la figura 10 indica que el 30.6% de las participantes indicaron que en su comunidad se habla abiertamente sobre la menstruación. El 69.4% de las participantes respondieron que la menstruación es un tema tabú en su comunidad. Por lo tanto, la mayoría de las personas menstruantes encuestadas sienten que la menstruación es un tema que se evita en su entorno social, lo que puede contribuir a la falta de información y al estigma asociado con la menstruación.

Figura 10. Comunicación abierta o tema tabú sobre la menstruación en la comunidad



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Por otro lado, en la figura 11 se muestra que el 8.7% de las participantes indicaron que se han sentido regularmente avergonzadas por tener la menstruación, lo que puede afectar negativamente su bienestar emocional y su confianza en sí mismas. El 54.2% de las

participantes respondieron que han experimentado ocasionalmente situaciones en las que se han sentido incómodas por tener la menstruación. Un 37.2% de las participantes indicaron que nunca han sido objeto de ese tipo de comentarios. Estos resultados muestran que la mayoría de las personas menstruantes encuestadas no han experimentado esta forma de estigmatización en relación con su menstruación. Por lo tanto, es fundamental crear espacios seguros y libres de estigma, se puede contribuir a una gestión menstrual saludable y digna para todas las personas menstruantes.

Figura 11. Incomodidad y vergüenza por tener la menstruación



Fuente: elaboración propia con el uso de Google Forms.

Durante esta investigación, se recopilaban una variedad de testimonios que reflejan los tabúes arraigados y las creencias erróneas en torno a la menstruación en el lugar de residencia de las participantes. A continuación, se presentan algunos de estos testimonios, sin modificar su contenido original:

"Que no se debe hablar de la menstruación porque es sucia y/o vergonzosa."

"Que no puedes hacer ejercicio o bañarte si menstruas."

"Que algunos productos menstruales te quitan la virginidad."

"Te venden las toallas en bolsa negra para que no las vean."

"Cuando estás menstruando te vuelves loca."

“Menstruar te hace mujer.”

“Que cuando estas con tu periodo no puedes cocinar porque la comida se pudre.”

“Mi mama nunca quería tocar ese tema conmigo y me decía que era algo privado.”

Algunos de los 82 testimonios recopilados revelan la persistencia de una serie de tabúes y creencias erróneas en torno a la menstruación. Estos tabúes están arraigados en diferentes comunidades y culturas. A continuación, se presentan los principales temas identificados en los testimonios:

Estigma y vergüenza: Esta percepción negativa contribuye al silencio y la ocultación de la menstruación, lo cual dificulta el acceso a la información y los recursos necesarios para una gestión menstrual saludable.

Desinformación y mitos: Se observa una falta de comprensión adecuada sobre la menstruación, lo que lleva a la propagación de mitos y creencias infundadas.

Restricciones y limitaciones: La prohibición de tener relaciones sexuales, hacer ejercicio, bañarse o consumir ciertos alimentos son restricciones que limitan la autonomía y el bienestar de las personas menstruantes.

Estereotipos de género: Esto excluye a otras identidades de género y limita el acceso a la educación menstrual para todas las personas.

Falta de apoyo y comprensión: Esto se refleja en la falta de información, la vergüenza impuesta y el maltrato emocional relacionado con la menstruación.

En general, estos testimonios resaltan la necesidad de desafiar los tabúes y estigmas en torno a la menstruación, y promover una educación menstrual inclusiva, precisa y respetuosa. Es fundamental fomentar la apertura y el diálogo sobre la menstruación, proporcionar acceso a productos menstruales adecuados, y crear entornos en los que las personas menstruantes se sientan seguras, informadas y empoderadas en relación con su salud menstrual.

La Primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual realizada por Essity y UNICEF (2019) en donde se entrevistaron a 1 029 adolescentes, mujeres y personas menstruantes de entre 12 y 50 años de edad en 22 estados de México, arrojó resultados preocupantes sobre la educación menstrual en México. El 69% de las adolescentes, mujeres y/o personas menstruantes encuestadas tenía poca o nada de información cuando les llegó su primer periodo, y sólo el 43% recibió información completa y adecuada en la escuela, ya que siete de cada diez señalaron que su mamá fue la primera persona con quien hablaron de menstruación, la segunda fuente de información citada fue internet o redes sociales. Además, el 63% de las encuestadas informó haber experimentado algún tipo de vergüenza o discriminación debido a su menstruación, lo que sugiere una necesidad urgente de una mayor educación menstrual y sensibilización en la sociedad mexicana. Por último, el 53% de las encuestadas dijo que ha perdido un día o más de escuela debido a su menstruación.

Un estudio del INEGI (2019) sobre el acceso a servicios básicos en México encontró que el 5.5% de los hogares no tiene baño o letrina. En áreas rurales, este porcentaje aumenta al 15.7%. Un estudio de la Universidad Iberoamericana (2018) sobre las condiciones de vida en la colonia La Cruz, en el municipio de Nezahualcóyotl, encontró que muchas casas no tienen baño propio y las personas tienen que compartir baños comunitarios que están en mal estado. En 2019, la organización Techo realizó un estudio sobre la vivienda en México y encontró que el 11% de las viviendas precarias no tiene baño. Más aún, el estudio de la Universidad Autónoma de Yucatán (2020) sobre la calidad de vida en comunidades rurales de Yucatán encontró que el 29% de las viviendas no tiene baño. Esto implica que la falta de acceso a baños limpios y seguros es una de las principales causas de enfermedades gastrointestinales en la región.

En el caso específico de Zacatecas, un estudio de la CNDH del año 2018 encontró que el 50%

de los planteles educativos en el estado no contaban con instalaciones sanitarias suficientes y adecuadas. En otro estudio realizado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en el año 2015, se encontró que el 85.5% de las escuelas en Zacatecas contaba con servicios sanitarios dentro de la escuela, mientras que el 14.5% no disponía de ellos.

Por lo tanto, es fundamental abordar esta falta de una percepción positiva sobre la menstruación en el territorio. Esto implica desafiar los estigmas y tabúes existentes, educar a la comunidad sobre la importancia de la menstruación y promover una cultura menstrual inclusiva que respete y valore la experiencia de las personas menstruantes. Esto evitaría la presencia de pobreza menstrual que como lo indicaron los resultados del estudio de caso desde un enfoque de pobreza multidimensional y como demás trabajos descritos en los párrafos anteriores, a nivel internacional, nacional y estatal, se refleja la falta de acceso a productos, infraestructura y educación por esta pobreza menstrual latente.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian que las cuatro dimensiones que conceptualizan a la pobreza menstrual no pueden entenderse únicamente como una cuestión individual, sino como una expresión de restricciones que afectan de manera diferenciada a las personas menstruantes. El hecho de que 29% de las participantes haya reportado dificultades para adquirir productos de gestión menstrual confirma la existencia de una dimensión específica de privación que no es capturada por las mediciones tradicionales de pobreza basadas exclusivamente en el ingreso.

UNICEF (2019) y la Primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual realizada en Essity reportan un porcentaje mayor, alrededor del 43% de las personas menstruantes en México ha tenido dificultades para adquirir productos menstruales. La diferencia puede explicarse porque este estudio representa a una población específica del estado de Zacatecas. Otro trabajo

reportado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED, 2021) indica que el 13% del ingreso diario de cierto grupo de personas de la Ciudad de México, se asigna al gasto en productos menstruales. Para este caso, la comunidad de mujeres encuestadas indica que el porcentaje es menor, alrededor de 2.4% considerando el salario mínimo mensual de ese año 2023 y el gasto medio alto de \$200 reflejado en la figura 5. Cabe mencionar que, en este caso, las personas menstruantes encuestadas no presentan ingresos directos porque la mayoría solo estudia y no trabaja. Sin embargo, aunque los resultados están por debajo del promedio nacional en ambos casos, tratándose de la salud menstrual (vista en todos los ángulos discutidos: emocional y físico), el reto es que ninguna persona padezca de este tipo de pobreza.

Además, los hallazgos de este estudio comparados con América Latina se encuentran en niveles intermedios porque no presentan mayor precariedad rural, como es el caso de Argentina y Colombia; pero tampoco, Zacatecas presenta una situación completamente resuelta. Por lo tanto, los resultados porcentuales que se presentan no reflejan solo un dato descriptivo, sino una representación de pobreza multidimensional que no solo se basa en el ingreso y una cifra significativa al partir de una población escolarizada dentro de una Institución Pública Urbana. Su inclusión en análisis multidimensionales permitiría capturar desigualdades que actualmente no son reconocidas por los sistemas formales de medición de pobreza.

Desde la perspectiva económica, las estrategias reportadas, como el uso de materiales alternativos, la reducción en la frecuencia de cambio o la anticipación del gasto, reflejan decisiones de consumo bajo restricción presupuestaria. Estas prácticas son consistentes con la teoría microeconómica del hogar, donde las personas enfrentan la necesidad de priorizar ciertos bienes esenciales en detrimento de otros cuando el ingreso es insuficiente (Herrera,

2024). En este sentido, los productos de gestión menstrual compiten directamente con otros gastos básicos, revelando un trade-off invisibilizado en los análisis convencionales de bienestar (Ji, 2020).

Asimismo, la alta dependencia de productos desechables observada en el estudio sugiere que el acceso limitado a métodos reutilizables no responde únicamente a preferencias individuales, sino también a condiciones económicas, educativas e infraestructurales. La falta de información adecuada, junto con la inexistencia de espacios sanitarios que permitan su uso y mantenimiento, restringe las opciones disponibles y refuerza patrones de consumo más costosos en el largo plazo.

Desde el enfoque de la economía feminista, estas restricciones adquieren una relevancia particular, ya que los costos asociados a la gestión menstrual recaen de manera sistemática sobre las mujeres y personas menstruantes, sin ser reconocidos como parte de las necesidades básicas del hogar. La normalización del uso de sustitutos improvisados y de prácticas que comprometen la salud evidencia cómo estos costos son socialmente aceptados e internalizados, reproduciendo desigualdades de género en el acceso al bienestar.

En este sentido, los hallazgos del estudio respaldan la necesidad de conceptualizar la pobreza menstrual como una forma específica de pobreza multidimensional, en la que la falta de acceso a productos de gestión menstrual constituye una privación en sí misma y no solo una consecuencia indirecta de la pobreza económica. La ausencia de estos productos en la canasta básica y en las mediciones oficiales refuerza su invisibilización y limita la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar una gestión menstrual digna. Por ejemplo, los resultados resaltan la importancia de proporcionar baños adecuados en las escuelas como parte de las estrategias para abordar la pobreza menstrual. Es fundamental garantizar que todas las personas menstruantes tengan acceso a baños con privacidad y condiciones

higiénicas para gestionar su menstruación de manera cómoda y digna.

Por lo tanto, para abordar efectivamente la pobreza menstrual, es crucial realizar investigaciones rigurosas y visibilizar la realidad de aquellos que enfrentan dificultades económicas en el acceso a los productos de gestión menstrual. Además, la discusión del análisis sugiere que abordar la pobreza menstrual requiere intervenciones que trasciendan el ámbito individual, incorporando políticas de provisión pública de productos, regulación de precios y reconocimiento explícito de la gestión menstrual como un componente fundamental del bienestar económico y social.

CONCLUSIONES

La metodología para la medición de la pobreza en México, en la cual se destaca la notable ausencia de estadísticas y mediciones específicas en torno a la pobreza menstrual. Esta falta de datos específicos y contextualizados hace que sea difícil entender la magnitud y las características de este problema en el país, y refuerza la necesidad de esta investigación.

La pobreza menstrual es un problema que afecta a un gran número de personas menstruantes en México y tiene un impacto negativo en su bienestar. Aunque se han logrado algunos avances en la lucha contra la pobreza menstrual, aún queda mucho por hacer para garantizar la educación sobre la gestión del periodo menstrual. Como abordar el acceso limitado a servicios básicos en zonas rurales para combatir la pobreza menstrual de manera efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boltvinik, J. (1997). Diversas visiones sobre la pobreza en México, Factores determinantes.

Política y Cultura, (8), 115-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700806>

Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En M.A. Durán (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 29-56). Akal.

CEPAL. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Naciones Unidas.



- CNDH. (2018). *Diagnóstico sobre el estado que guardan las escuelas del Sistema Educativo Nacional 2017-2018*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2018-12/InformeEscuelas2017-2018.pdf>
- CONEVAL. (2019). *Medición y análisis de la pobreza en México*. Memorias del CONEVAL 2006-2018, México.
- (COPRED). (2021). *Informe anual de actividades 2021*. Gobierno de la Ciudad de México. Disponible en <https://www.copred.cdmx.gob.mx/informes>
- de Oliveira, V. C., Pena, E. D., Andrade, G. N., & Felisbino-Mendes, M. S. (2023). Menstrual hygiene access and practices in Latin America: a scoping review. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 31, e4029. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.6736.4029>
- Feijoó, M.D.C. (2003). *Nuevo país, nueva pobreza*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- García, N. (2021). *Discursos en torno a la menstruación [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]*. En <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/130658/Garc%C3%ADa%20Toyo%2C%20Noelia%20tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, C. A. H. (2024). Comparación del uso del tiempo entre mujeres y hombres indígenas según situación conyugal y escolaridad. *Mujer Andina*, 3(1), 13-28. <https://doi.org/10.36881/ma.v3i1.901>
- INEE. (2015). *La educación obligatoria en México: Informe 2015*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2017/11/Educaci%C3%B3n-Obligatoria-en-M%C3%A9xico-Informe-2015.pdf>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Hogares 2018*. Módulo de Servicios Básicos, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2018/doc/enh2018_msb.pdf

INEGI. (2021). *Mujeres y hombres en México 2020*. México.

INMUJERES. (2021). *Desigualdad en cifras [datos estadísticos]*. En

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N07-2%20FINAL.pdf.

Ji, G. (2020). Daylight availability and occupant visual comfort in seattle multi-family housing.

In *ASHRAE Topical Conference Proceedings* (pp. 93-102). American Society of Heating,

Refrigeration and Air Conditioning Engineers, Inc.

Johnson, R. y P. Kuby. (2012). *Estadística Elemental*. CENGAGE Learning, New York.

Morán Neches, L., & Rodríguez Suárez, J. (2022). Investigación-acción feminista: desafiando dicotomías entre activismo y academia. *Asparkia*, 40, 91–113.

<https://doi.org/10.6035/asparkia.6080>

Perona, E. (2012). La economía feminista y su aporte a la teoría económica moderna. *Estudios - Centro de Estudios Avanzados*, Universidad Nacional de Córdoba, (27), 27-43.

<https://doi.org/10.31050/re.v0i27.3147>.

Rodríguez Enríquez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista de la CEPAL*, 106, 23-36. DOI:10.18356/9241f4b8-es

Sen, A.K. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, 2(4), 310-322.

Tortosa, J.M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 71-89. DOI:10.17345/rio3.71-89

UNICEF. (2019). *Menstruación en México: Experiencias y desafíos de las mujeres y niñas*. En

<https://www.unicef.org/mexico/media/836/file/Menstruaci%C3%B3n%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

Universidad Autónoma de Yucatán. (2020). *Estudio de calidad de vida en comunidades rurales de Yucatán*. En

<http://www.uady.mx/~ccbs/files/pdf/investigacion/Estudio%20de%20Calidad%20>



[de%20Vida%20en%20Comunidades%20Rurales%20de%20Yucatan%202020.pdf](#)

Universidad Iberoamericana. (2018). *Condiciones de vida en la colonia La Cruz*. En

<https://www.iberomexico.mx/observatorio-contra-la-violencia/estudios/condiciones-de-vida-en-la-colonia-la-cruz>

La Revista utiliza códigos para identificar al Revisor y al equipo de PARES REVISORES. Si tiene dudas o consultas, contacte a:
contacto@cienciayreflexion.org
Código de Editor: 123
Código de Revisores: 826

